

Guayaquil, Julio 23 del 2002

Señores Accionistas de  
CISOR S. A.  
Ciudad.-

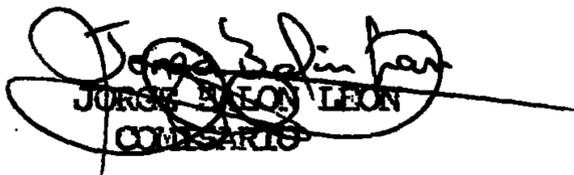
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa CISOR S. A., debo informarles que he revisado los Libros de Contabilidad, Libros de Actas de Junta General y libros de Accionistas en donde se encuentra y se demuestra que ha sido llevado correctamente de acuerdo a los métodos legalmente aceptados, además he constatado también que todos los archivos y comprobantes que respaldan los movimientos contables y legales han sido debidamente archivados y registrados dentro de sus respectivas carpetas.

En mi opinión, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, presentan el exacto resultado y la real situación financiera de la empresa del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2001.

Es todo cuanto puedo informarles a los señores accionistas y, dejo constancia de mi agradecimiento a los administradores de la empresa por el ejemplo de cooperación que han prestado, sin la cual no hubiera podido cumplir mis funciones a cabalidad.

Atentamente,

  
JORGE LEON LEON  
COMISARIO

